



El futuro es de todos

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC Colombia

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**  
**POLITICA DE INTEGRIDAD E IDENTIFICACIÓN Y DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERESES**

No.	ACCIÓN A ADELANTAR	RESPONSABLE(S)	PLAZO DE EJECUCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO
1	Capacitar a los servidores Públicos sobre el Código de Integridad de la Entidad a través de la inducción que realiza el área de Talento Humano	Talento Humano	Cada vez que hayan nuevas incorporaciones de planta en la Entidad	Cada vez que hayan ingresos en la Entidad											
2	Capacitar a los servidores Públicos sobre el conflicto de intereses desde que ingresan a la Entidad a través de la inducción que realiza el área Jurídica y asuntos disciplinarios	Talento Humano / Asuntos Disciplinarios	Cada vez que hayan nuevas incorporaciones de planta en la Entidad	Cada vez que hayan ingresos en la Entidad											
3	Documentar el procedimiento para el control y seguimiento de las declaraciones de conflicto de intereses que ingresan por los canales dispuestos por la Entidad.	Talento Humano/ Gestion Administrativa PQRS	Primer semestre 2022			1	1	1	1	1					
4	Gestionar el reporte de Declaraciones de Bienes y Rentas Decreto 830 del 2021	Talento Humano	Primer semestre 2022					1	1	1	1				
5	Desarrollar actividades de sensibilización a través de medios internos para la apropiación del código de integridad de la Entidad	Talento Humano/ Comunicaciones internas	Permanente en 2022			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	Capacitar a los servidores públicos sobre el tema de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	Talento Humano	Permanente en 2022			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	Desarrollar actividades de capacitación sobre identificación y declaración de conflicto de intereses.	Talento Humano / Jurídica	Segundo semestre 2022											1	
8	Realizar medición sobre nivel de apropiación del código de integridad y elaborar informe	Talento Humano	ene-23												1
9	Incorporar en los Planes de Talento Humano las actividades para el mejoramiento y fortalecimiento de la política de integridad.	Talento Humano / DAF	ene-23												1

MARÍA DEL PILAR SERRANO BUENDÍA  
Director Administrativo y Financiero

Nota: el número de actividades 1 y 2 puede variar según la cantidad de inducciones que realice TH y Jurídica en el periodo, de acuerdo con los ingresos.

Revisó: JULIO CÉSAR CADAVID GÓMEZ  
Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano

Elaboró: SILVIA ROCÍO GÓMEZ SANDOVAL  
Profesional Especializada de GTH

